EL ADELANTADO DE SEGOVIA

dministración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.798 — Segovia.--Martes 18 de Junio de 1935 — Correspondencia: Apartado 11

ALABRAS DEL MOMENTO

SURSUM CORDA

Estupenda noticia, preludio de una intensa emoción patriótica. El mi- ro de la Guerra, jefe del partido Acción Popular, tiene resuelto pro- ciar dos discursos, sin duda estimulantes de la actuación política nacio- . El uno, en Valencia, sobre el campo de Mestalla; allí, donde Azaña gregó, según refieren las crónicas periodísticas, cerca de setenta mil per- as. El otro, en Medina del Campo, histórica villa en que se yerguen to- s severas del castillo legendario que domina una planicie, donde verdean metedores trigales, que ahora serán destruídos para que las multitudes ellanas se aposenten sobre ellos, para recibir la inspiración patriótica ha de causar la palabra fuertemente sugestiva del caudillo. De todas las iones españolas acudirán fuertes masas a uno y otro lugar. En ambos, n sólo unas horas, pronunciará Gil Robles sus discursos, para lo cual, re un avión, cruzará rápido e incansable la distancia entre ambos cam- . Dícese que en Mestalla se han de reunir cien mil oyentes, y una cifra portantísima en Medina. El caso es formidable, y la psicología colectiva ogerá este singular fenómeno de nuevo tipo, que los hombres políticos de- estudiar. En la historia de España se muestra ahora, por vez primera, actuación intensa y persistente de un hombre sobre masas de hombres; lo que también es raro, son hombres de derechas quienes promueven gran éxito movimientos políticos que caldean el ambiente con su pala- y con su ejemplo, en contraposición a los tribunos de izquierda que, la hora presente, fueron predilectos de las masas populares, y ahora aen visiblemente, en cuanto a la moral política se refiere.

El ejemplo de Gil Robles es alentador y será eficaz. Estas horas re- rian la vibración de alguien, netamente español, que potencialmente iera cualidades salvadoras que, en determinado instante, se revelasen la nación conturbada, y supieran señalar una ruta de salvación públi- Jamás se ha producido una crisis tan honda como la presente en nues- Patria, y, sin duda, el ejemplo que Gil Robles presenta ante el pueblo, reaccionar a éste y la defensa será ejercitada con éxito indiscutible. spués de Mestalla y de Medina, la nación proseguirá más animadamente ruta salvadora que ya parece que se apunta en la cotización de los va- s del Estado y de las Empresas industriales. El campo tampoco es no a esta vital animación; y esta impresión de armonía que en la eco- mía nacional se manifiesta, y este alentador concierto, a través de la ha social, ascenderán en calidad y en número, porque es fenómeno colec- o inevitable el hecho de que todas las muchedumbres activen su entu- mo y su actuación cuando encuentran perfecciones y valor en el hom- que consideran caudillo. Y en el histórico momento español, es obli- do rendir homenaje al más esforzado paladín de las derechas, que, al tuar en Mestalla y en Medina, atraerá con su ejemplo al alma nacional, e en los últimos años del anterior régimen apenas si mostraba cuidado simpatía por los intereses de la Patria, que ahora, por la actuación de hombre, comienza a renacer.

R. C. de R.

LA SITUACIÓN EN MÉJICO

l general Calles declara que no aspira a intervenir en los asuntos políticos

presidente Cárdenas forma nuevo Gobierno con la ayuda de los agraristas

Méjico, 17.—El presidente Lázaro, rdenas, en tanto concentra nume- as fuerzas leales en la capital, es- apresurando los planes para la or- nización de un nuevo Gobierno la- rista para Méjico.

Aparentemente el presidente Cár- nas ha ganado, por lo menos tem- almente, una ventaja, en su lucha r los derechos de los trabajadores rupos de la izquierda, contra el ex sidente general Plutaro Elías Ca- s.

Calles abandona Méjico

Méjico, 17.—Al mismo tiempo que anunciado la próxima salida en ón mañana martes para el Estado Sinaloa, el ex presidente Calles ha larado que ni aspira ni desea in- venir en los asuntos públicos, y e deja toda la responsabilidad «a uellos que la tienen en sus manos». Esta declaración ha sido interpreta- como un gesto de paz y posible- ente como una retirada de la situa- n política.

El frente obrero único

Méjico, 16.—El señor Portes Gil, sidente del Comité nacionalista re- lucionario, ha prestado juramento adhesión al general Calles.

Los principales Sindicatos han stituído un Comité para preparar frente obrero único contra toda enaza de restricción de los dere- os de los obreros.

Una manifestación católica contra Calles

Méjico, 17.—Numerosos católicos destacados opinan que la Iglesia entrará en una era de tolerancia por parte del Gobierno, como consecuencia de la aparente retirada del ex presidente Calles, quien durante mucho tiempo ha sido considerado como uno de los mayores enemigos de Roma en Méjico.

En el mitin celebrado anteayer, con asistencia de unos diez mil católicos y simpatizantes, varios oradores dieron gritos de «Viva Cristo Rey, viva Cárdenas, abajo Calles», con lo que el mitin adquirió el carácter de una manifestación a favor del Gobierno y en contra de Calles.

Al mitin asistieron también unos cuatro mil rotarios, que han venido a Méjico para la Convención Internacional Rotaria. Sin embargo, los rotarios europeos llegados a Veracruz a bordo del trastlántico «Voledam», en número de 168, no llegaron hasta después.

Los observadores políticos han sugerido que el mayor enemigo de la Iglesia, Garrido Cabanal, no será nombrado miembro del Gabinete. Cabanal ha salido para su Estado de Tabasco, donde domina un pequeño imperio.

Va a cesar la política anticatólica

Nueva York, 17.—Los círculos mejicanos de Nueva York hacen resaltar la diferencia que existe entre la actitud sistemáticamente anticatólica, pero socialmente reaccionaria, del general Calles y del señor Cárdenas, a quien presentan como decidido a tratar separadamente las cuestiones social y religiosa.

Socialmente, el señor Cárdenas se ha colocado resueltamente a la extrema izquierda y está decidido a sostener a fondo las reivindicaciones de los obreros contra los capitalistas que habían encontrado desde hace algunos años un apoyo imprevisto en el general Calles.

La poíltica religiosa del señor Cárdenas, será probablemente, oportunista; dependerá de la actitud de los católicos con respecto a la política social del presidente.

Se añade en dichos círculos que no se cree sea definitiva la retirada del general Calles.

Nuevo Gobierno

Méjico, 18.—El presidente Cárdenas ha formado nuevo Gobierno. La lista parcial facilitada es la siguiente:

Ministro del Interior, Silvano Barba González.

Ministro de la Guerra, general Andrés Figuroa.

Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando González Roa, actual embajador en Wáshington.

Ministro de Agricultura, general Cedillo.

Ministro de Educación, Gonzalo Vázquez Vela.

Las minorías monárquicas y la represión de Casas Viejas

Madrid ,18.—Las minorías monárquicas presentarán en la sesión de hoy, martes, una proposición en la que pedirán a la Cámara la exigencia de responsabilidades por las órdenes que se circularon por el señor Azaña a la fuerza pública para la represión de Casas Viejas.

La captura de dos "chorizos,,

O cómo se realizó un reportaje cinematográfico que quedará inédito, en el que intervinieron fuerzas de Orden público, soldados, paisanos y un alcalde

Causó sorpresa ayer tarde a los que transitaban por las afueras de Segovia en la zona oriental, el movimiento inusitado de gentes, iniciado en los alrededores del cementerio y extendido después por los altos del cauce del río Eresma, entre la fábrica de loza y el pueblo de Tabanera del Monte. Pudo apreciarse a simple vista una cadena, casi sin fin, de personas que marchaban a carrera forzada tras un individuo que, por las trazas, gozaba de unas piernas envidiables.

El motivo del reportaje

Con el triste motivo de dar sepultura a un niño, hijo de un guardia de Seguridad con destino en la plantilla de Segovia, se congregaron en el cementerio bastantes compañeros del guardia citado, otros de la Benemérita, varios carabineros, francos todos de servicio, y bastantes amigos del mismo.

Unos sospechosos. Se levanta la «caza»

El juez municipal de Segovia, don Angel del Barrio, acertó a asomarse por sobre la tapia del departamento destinado a cementerio civil y vió que junto a ella, por la parte exterior, había dos individuos que le infundieron sospechas. Ni que decir tiene que les interrogó acerca del motivo de su permanencia en aquel lugar, contestando los interrogados, ignorantes sin duda de la calidad de la persona que les hablaba, con una frase algo descortés:

—¡A usted qué le importa!

El señor Del Barrio, entonces, les intimó a darse presos después de darse a conocer como autoridad judicial.

La fuga

Los desconocidos se sintieron impulsados por una fuerza extraña y salieron «disparados» en dirección al río Eresma. El señor Del Barrio reclamó la presencia de los agentes de orden público, los cuales acudieron inmediatamente, comenzando la persecución de los fugitivos. Se inició entonces la cadena de persecutores formada por guardias de Seguridad, guardias civiles, algunos carabineros (vestidos de paisano) y otras personas ajenas a las citadas fuerzas de orden público. En realidad se ignoraba qué clase de sujetos eran los que pugnaban por desaparecer. Lo mismo podía tratarse de individuos verdaderamente peligrosos para la sociedad que de simples maleantes. Por eso se pone mejor de manifiesto con este episodio cómo reaccionan ante sucesos de tal índole, no sólo los agentes de orden público, sino también el público en general.

Distinto camino. Detención de uno de los sospechosos

Obedeciendo a no sabemos qué táctica, los dos fugitivos tomaron camino distinto. Por consiguiente, los perseguidores dividiéronse en dos bandos también. Uno de los sospechosos, al que no habría posibilidad de presentarle en una Olimpiada, se rindió antes de llegar a la fábrica de loza. Cayó en manos de los guardias y éstos le pusieron a buen recaudo.

El otro resiste

El otro fugitivo, que aún seguía carburando estupendamente, tomó la dirección del pueblo de San Cristóbal, atravesando previamente el río Eresma. Como en éste se hallaban algunos bañistas, entre ellos varios soldados, éstos se sumaron a los perseguidores, cuyo contingente aumentó. Se impuso la táctica envolvente que, al final, dió sus frutos.

Uno de los guardias de Seguridad llegó al pueblo de Tabanera del Monte, en el que preguntó si había sido registrado el paso de un sujeto en franca huída. La contestación fué negativa, pero poco más tarde apareció el hombre en el estado que es de suponer después de recorrer unos seis kilómetros por terreno accidentadísimos. Claro es que por su estado puede adivinarse el de los que le perseguían.

Al corriente algunos vecinos de Tabanera, incluso el alcalde, de lo que sucedía, se mostraron dispuestos a reforzar el servicio de persecución. Cayó en el pueblo el fugitivo, pero es natural que se manifestase alguna «aprensión» a echarle el guante, hasta que el guardia de Seguridad a que nos hemos referido, el cual presentaba en su traje indelebles muestras de los laberintos campestres porque había tenido que atravesar, lo detuvo y cacheó, no hallándole encima arma alguna.

A la Comisaría

La curiosidad general terminó con la detención de la pareja de desconocidos y su traslado a la Comisaría de Vigilancia. En este centro policíaco se pudo comprobar que los dos individuos a que nos venimos refiriendo no corrieron por el placer de disputar una carrera de seis kilómetros a un grupo numeroso de personas, sino por el temor de que salieran a relucir sus antiguas andanzas, consecuencia de las cuales son el cumplimiento de varias quincenas y alguna que otra reclamación contra los mismos de determinados Juzgados.

El que se reputó como buen corredor llámase Ignacio Ortueta Sanz, tiene veintitrés años de edad y señala como lugar de residencia Bilbao.

El otro es Angel Alonso García, tiene veinticinco años y es natural de Castrojeriz (Burgos).

El secreto de su estancia en Segovia

Es muy posible que ambos sujetos llegaran a Segovia con el inofensivo y loable deseo de presenciar los festejos de ferias. En lo que ya no resultan tan inofesivos, por los antecedentes que tienen, es en lo relativo a su arte de explorar las carteras de los feriantes descuidados. Son, en el argot de la delincuencia, «chorizos». Por de pronto, su detención constituye «dos posibilidades» menos de desaparición de carteras. Esto constituirá un motivo de tranquilidad para quienes tengan la fortuna y la tranquilidad de llevarlas repletas de papel moneda.

Pasan de 100.000 las localidades pedidas para el acto derechista de Mestalla

Entusiastas preparativos para la magna reunión de Medina del Campo

Valencia, 17.—La Comisión organizadora del acto de Mestalla, ante el número de localidades pedidas (pasan con mucho de las 100.000), ha alquilado la plaza de toros de Valencia, el local más amplio después del Campo de Mestalla, con el fin de que se reúnan en dicho local los asistentes que no puedan entrar en el campo de fútbol. Los señores Lucia y Gil Robles hablarán también en el coso taurino.

Desde el próximo jueves aviadores civiles afectos a la Derecha Regional Valenciana volarán por toda la región arrojando proclamas y el día 30 se trasladarán a Medina del Campo para escoltar el avión en que haga el viaje a Valencia el jefe de la Ceda puesto que, como se sabe, el acto de Medina del Campo tendrá lugar a las once de la mañana y el de Valencia a las cinco de la tarde.

De Albacete, Toledo y Sevilla han comunicado oficialmente a la Comisión de Derecha regional Valenciana que de cada capital de provincia citadas se desplazará un tren especial. La Juventud de Acción Popular de Cuenca ha solicitado 1.500 invitaciones. En la provincia de Castellón no se encuentra ni un vehículo de tracción mecánica para ir a Valencia, puesto que todos están ya comprometidos. Hay pueblos, como Callosa de Segura (Alicante), que ha solicitado 1.000 invitaciones. En total se han organizado más de cincuenta trenes especiales.

La United Press ha hecho para los periódicos extranjeros una información especial, en la que describe la enorme actividad de la Derecha Regional Valenciana para organizar estos actos.

El acto de Medina del Campo

Medina del Campo, 17.--Siguen con inusitado entusiasmo los preparativos para el magno acto de las Juventudes de Acción Popular en Medina del Campo. La región extremeña, según noticias enviadas a la Comisión organizadora, se dispone a enviar a Medina una nutridísima representación. Las cuatro provincias catalanas se proponen enviar numerosas caravanas a Mestalla y a Medina. En la región aragonesa el entusiasmo es tal que, a pesar del tren especial que se tenía organizado desde Zaragoza, se formará otra caravana en autobuses. Asimismo, de la Rioja se espera un fuerte contingente.

En cuanto a la provincia de Valladolid, la Comisión organizadora se halla abrumada por el constante pedido de informes, detalles de billetes, himnos y demás instrucciones. Las señoras de Acción Popular están recabando donativos para contribuir a la organización. No restará afluencia al acto el hecho de que en los días 29 y 30 muchos pueblos de Castilla celebren la fiesta de San Pedro.

La situación económica del Ayuntamiento de San Ildefonso

San Ildefonso, 17.—Ha regresado la comisión de concejales que, presidida por el alcalde, fué a Madrid a exponer a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, la situación económica del Ayuntamiento de La Granja, que no permite atender al desenvolvimiento normal de las funciones municipales.

Los comisionados se avistaron también con el consejero del Patrimonio de la República, ingeniero señor Valderrama, quien en breve plazo vendrá a La Granja para ultimar los trabajos relativos a posibles cesiones al Ayuntamiento.

Esta semana, el alcalde y los concejales, proseguirán sus gestiones.

El diputado por Segovia, marqués de Lozoya, acompañó en Madrid a la Comisión en diversas visitas.

Ayer visitó La Granja el subsecretario del ministerio de Trabajo.

Balneario segoviano

Desde el día 15 del actual, ha quedado abierta la temporada, que durará hasta el 30 de Septiembre en este Establecimiento dirigido por el doctor Gila.

Es de todos conocida la acción beneficiosa que desde el año 1857 en que se fundó viene desarrollando este establecimiento al que no dudamos en reputar de ejemplar y altamente beneficiosos sus servicios para toda la provincia de Segovia.

Cuenta con secciones de baño de recreo con todos los detalles de moderna instalación que el más exigente bañista pueda apetecer. Tiene igualmente duchas y sección de masajes muy beneficiosos para numerosos enfermos. Y en la sección de baños medicinales de todas clases: sulfurosos, alcalino-sulfurosos, de agua de mar artificial, podrán encontrar multitud de pacientes afectados por enfermedades reumáticas, histerismo, enfermedades de la matriz y de sus anejos, eficaces recursos para la curación de sus dolencias.

El doctor Gila, incansable en procurar a la provincia de Segovia todos cuantos medios sanitarios puedan contribuir al beneficio de los enfermos y al enaltecimiento de la ciencia médica segoviana, viene realizando todos los años mejoras considerables en su Establecimiento que han logrado no sólo afianzar el prestigio del Balneario Segoviano, sino que su clientela vaya siendo de año en año más numerosa.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de ferias

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de las corridas de ferias que han de celebrarse en Segovia los días 27 y 29 del corriente. El alcalde, señor Guajardo, ha sido informado por el empresario de que han quedado firmados los contratos con los toreros que actuarán en dichas corridas.

En la del 27 se lidiarán seis toros de la ganadería de Albaserrada por los diestros Victoriano de la Serna, Marcial Lalanda y Lorenzo Garza.

Después de la corrida se procederá al desencajonamiento de los toros que han de lidiarse en la segunda corrida de ferias.

La del 29 será a base de ganado de Avente para Gitanillo de Triana, Fernando Domínguez y Ricardo Torres.

Como ya indicamos oportunamente, el día 24 se celebrará un festival taurino, con intervención de la señorita Miralles, un rejoneador en automóvil y una banda cómica.

DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-CINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia

CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES

de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO — TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19

(antes Amor de Dios)

Vicente Sacristán Terradillos

Médico

Medicina interna

Ex interno del Hospital Clínico de San Carlos

Consulta de dos a cinco

Fuenterrebollo (Segovia)

M.C.D. 2022

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE TURÓN

El fiscal, hace dos consideraciones de delincuencia y dos grupos de delincuentes

Comienza la prueba testifical con la declaración del hijo del comandante del cuartel, que fué muerto por los rebeldes

Oviedo, 18.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió de nuevo el Consejo de guerra por la causa de Turón.

Después de la lectura de algunos declaraciones que faltaban, comienza la prueba testifical.

El primer testigo que se presenta, a petición del fiscal, es José Hernández Eizaguirre, hijo del comandante del puesto de la Guardia civil, que ha sido muerto en el asalto al cuartel. Explica cómo estuvo la tropa defendiendo el cuartel y cómo al realizar una de las salidas, pudo ver a alguno de los asaltantes, cuyos nombres va dando, a medida que el fiscal los menciona primeramente.

Uno de los defensores, el señor Moreno Mateo, dice que sea el testigo el que diga los nombres y el presidente le replica que también puede hacerlo el fiscal, porque todos ellos constan en unas declaraciones firmadas por el testigo.

Comienzan los defensores a interrogarle, y tratan todos ellos de demostrar que desde la casa-cuartel no se veía a los asaltantes y que, por tanto, no era posible determinar quiénes eran los que asaltaron el cuartel, pero el testigo dice que en dos salidas que efectuaron pudo apreciarlo y, por lo tanto, recordaba los nombres de algunos de ellos, que va citando. La segunda salida que realizaron dice que fué porque presentaron a don Rafael del Riego y a don Cándido del Agua para que parlamentasen con las fuerzas del cuartel. Entonces, su padre mandó hacer alto el fuego para poder salir y parlamentar, y cuando lo hacían, después de haber prometido a su padre los revolucionarios que podía fiarse, en el momento de abrir las puertas del cuartel fué cuando entraron en avalancha, haciendo caso omiso de la promesa de parlamentar. Fué entonces cuando mataron a su padre. El tiro que dispararon contra su propio padre le alcanzó a él. Luego mataron también a un guardia y el cadáver lo arrastraron por la calle.

Los defensores tratan de demostrar nuevamente, a medida que interrogan al testigo, que no era posible ver a los asaltantes, porque, como dice el testigo, desde el cuartel no se les veía, pero el testigo insiste en que los vió en las salidas. Una de las veces añade que si se les hubiera podido ver les hubieran disparado y no hubiese quedado uno sólo. Entonces el presidente le llama la atención.

El testigo se halla muy aplomado y trata de hacer relatos importantes del asalto al cuartel, pero los defensores dicen que se concrete exclusivamente a las preguntas que le hacen. Todos ellos tratan de hacer ver que a sus defendidos no los ha visto.

Hay una interrupción del fiscal, bastante enérgica, por la forma en que algunos defensores formulan sus preguntas y el presidente corta el incidente.

Un guardia civil

Clemente Carballales es el segundo testigo. Es un guardia civil. Relata los hechos en forma parecida al anterior.

Hacen preguntas el presidente y el ponente, además de los defensores, y uno de ellos trata de demostrar que en una de las declaraciones el testigo había dicho que primero habían ido a intimarles para que se rindiesen, y en la segunda que fueron a invitarles, y el testigo dice que para él las dos palabras tienen el mismo significado.

Por último, contestando al ponente, dice que el cuartel no se rindió, fué atropellado.

Después va dando los nombres de algunos de los atacantes al cuartel que ha conocido, así como también oyó a otros, a los que no había visto con armas y supo después que habían prestado servicios a la Cruz Roja. Los defensores, respecto a los nombres de muchos de los procesados, sobre todo de aquellos que han compuesto el Comité directivo, dicen que por qué lo sabe el testigo, y éste dice que lo sabía por haberlo oído después. Los defensores hacen hincapié entonces en que sólo se trata de una declaración de referencia. El testigo dice que él se atiene a la declaración que ha prestado en el sumario.

Otras declaraciones

Comparece el ingeniero de Hulleras de Turón don Luis Bertier, quien, a preguntas del fiscal y de los abogados defensores, dice que él oyó decir que Amador Fernández Llaneza y otros formaban parte del Comité revolucionario, como dirigentes; pero que no lo puede afirmar de manera categórica, pues lo que se sabe es sólo por referencias. Que, desde luego, el Villanueva atendía a las cuestiones sanitarias y del hospitalillo, y que, según le dijeron, había salvado a un sacerdote y a un guardia civil.

Las preguntas de los letrados defensores van encaminadas a conseguir que el testigo no pueda afirmar de manera concreta que los procesados eran los dirigentes de la revolución.

Don Emilio Durán es otro ingeniero que estuvo detenido. Cree que los dirigentes eran Ceferino Alvarez Rey, Salvador Castañón, (Pinín), Leoncio Villanueva y Antonio Bustos. También las preguntas de los defensores van dirigidas a que no pueda asegurar que los procesados eran los jefes de la revolución.

Don César Fernández no aporta datos de mayor importancia. Estuvo detenido, y cuando le iban a exigir que prestara servicio como mecanógrafo a las órdenes del Comité, entraron ya las tropas leales en Mieres y en Turón.

Don Enrique Menéndez Pelayo no declara nada de interés. Dice que no sabe que Leoncio Villanueva fuera miembro destacado del Comité, pero que oyó que el tal Leoncio prestaba servicios como encargado de los hospitalillos y que había salvado la vida a un sacerdote y a un guardia civil.

Don Gonzalo Fraile, cajero de Hulleras de Turón, explica cómo entregó las llaves de la Caja, al ser requerido para ello por Salvador Castañón «el Pinín» y Pérez Zapico, quienes iban armados de fusiles. Termina diciendo, a preguntas del letrado señor Moreno Mateo y del ponente, que, aunque no fué coaccionado por los revolucionarios, les entregó las llaves, no por su voluntad, sino porque los que se las pedían iban armados de fusiles, y la prudencia aconsejaba que no se les hiciera resistencia.

El sepulturero de Turón

La declaración más interesante es la de Esteban Martín Colodón, sepulturero de Turón.

Explica de nuevo lo ocurrido en el cementerio las noches del 9 y del 14 de Octubre; cómo fueron a buscarle a su casa los revolucionarios, ordenándole que fuese al cementerio; allí se encontró con un pelotón de revolucionarios y muchos detenidos, figurando entre los primeros Silverio y José Casín. «Yo quedé a la puerta, porque así me lo mandaron, y los grupos entraron en el cementerio». Oyó unos tiros, y poco después le mandaron pasar para que enterrara algunos cadáveres. El día 14 ocurrió lo mismo, presentándose en su casa Llaneza y García. A la puerta del cementerio había tres cadáveres, custodiados por Nicolán Martínez y Prado Correa. No vió los fusilamientos, pues cuando entró en el cementerio las víctimas eran ya cadáveres. Cree el testigo que, excepto los procesados a los que reconoció, los demás que formaban el pelotón eran forasteros.

El letrado señor Moreno Mateo: ¿Es verdad que estaba usted suspendido de empleo y sueldo desde hace cinco meses y que fué repuesto antes de prestar declaración?

Testigo: Sí, señor.

Termina afirmando que él vió el cadáver del señor Del Riego cuando fué exhumado, y que no notó mutilación alguna en la cara de la víctima al limpiarla con un paño. Ignora si en el resto del cuerpo había mutilaciones.

Se suspende el Consejo de guerra para continuarlo hoy, a las nueve de la mañana.

El escrito del fiscal

El escrito del fiscal es muy extenso. Expone los hechos, y dice que la primera determinación del Comité revolucionario de Turón fué ordenar el asalto al cuartel de la Guardia civil de La Rabaldana, hecho que se realizó en la madrugada del día 5 de Octubre. La defensa del cuartel fué heroica, pero tal fué el asedio y el número de asaltantes, que hubieron los guardias de evacuar el edificio. Fué entonces cuando perdieron la vida el sargento y dos guardias de la Benemérita. Los restantes guardias fueron heridos en su casi totalidad y hechos prisioneros casi todos los familiares de los guardias civiles.

Después de este hecho, sucedió el del asalto al Colegio de Nuestra Señora de Covadonga de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y en él instalaron los revolucionarios su cuartel general. Los religiosos de aquel Colegio fueron detenidos, así como otras muchas personas de Turón. Se sucedieron los asaltos a los comercios, la recogida de armas por las casas, y los revolucionarios implantaron el régimen soviético.

Hace el fiscal en este informe dos consideraciones de delincuencia y dos grupos de delincuentes: directores y ejecutores de órdenes. Entre los primeros encasilla a los deciséis mencionados ya como tales, y al resto de procesados los coloca en el segundo grupo.

La noche del 9 al 10 de Octubre fueron detenidos y conducidos al cementerio de Turón los Hermanos de la Doctrina Cristiana, un padre pasionista de Mieres y los teniente coronel y comandante de Carabineros. Ya en el cementerio, fueron fusilados todos. En el pelotón que los fusiló figuraban Silverio Castañón y José García, entre otros.

En la madrugada del día 14 de aquel mes de Octubre, también, fueron asesinados el ingeniero don Rafael del Riego y los empleados de Hulleras de Turón don Cándido del Agua y don César Gómez, que se hallaban detenidos desde el primer día de los sucesos revolucionarios. En estos fusilamientos tomaron parte, entre otros no identificados, Amador Fernández Llaneza, Nicolás del Prado Correas, Nocolás Martínez Trelles y Servando García Palanca.

En la tarde del día 13, sustrajeron de las Cajas de Hulleras de Turón 78.492 pesetas los procesados Silverio Castañón, Pedro Pinín y Bernardo Pérez Zapico.

Hace el fiscal la agrupación nominal de los procesados. Destaca la acusación contra Silverio Castañón, considerado, por algunos testigos, como presidente del Comité, y se le acusa de haber ordenado los fusilamientos; la de Amador Fernández Llaneza, al que se le acusa de haber figurado en los pelotones que hicieron los fusilamientos; y, así, continúa señalando los cargos consiguientes a cada uno de los procesados.

Luego formula las conclusiones, y pide las penas siguientes:

Para Silverio Castañón, la pena de muerte, por el delito de rebelión militar y once penas de treinta años de reclusión mayor, por los asesinatos, más diez años de presidio mayor por el delito de robo.

Para José García González, la pena de muerte, por rebelión militar, y once penas de treinta años por los asesinatos.

Para Amador Fernández Llaneza, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correas, pena de muerte, por el delito de rebelión militar, y tres penas de treinta años para cada uno, por los asesinatos.

Para Leoncio Villanueva, Virgilio Alvarez, Antonio Bustos, Arístides Castañón, Aurelio Choya, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado y Manuel Alvarez, la pena de muerte, por el delito de rebelión militar.

Para Pedro Pinín, la pena de muerte, por rebelión militar, y la de diez años de presidio mayor, por el delito de robo.

Para los procesados José Morado Rodríguez, Recaredo Ortega Alonso, Francisco Rodríguez Sañudo, Casimiro Iglesias Fernández, Félix Díaz Sánchez, Manuel González Suárez, Amaro Moro González, Pedro Perteagudo Asensio, Manuel Suárez González, Nicéforo Hidalgo Perteagudo, Avelino González Vega, Agustín Alverz Rey, Manuel Baiztán Lobo, Hipólito Burgos Fonseca, Samuel Barros Quirós, Antonio José de Barros Lavandera, Juan Antonio Castro García, Constantino Corral Rodríguez, Avelino Díaz Fuentes, Augusto Estévez Domínguez, Pedro Fernández Alvarez, Dimas González Suárez, Angel González Ordóñez, Gregorio Gancedo Expósito, José García González, Juan García González, Tomás García Vizcaíno, José García Velasco, Manuel García Velasco, Luis González Martínez, Amadeo Novo Sanz, Patricio Hidalgo Perteagudo, José Losada López, Clemente Liébana Marcos, Tomás Martul Lobato, Leoncio Martínez Ponga, Aniceto Pérez Prieto, Manuel Pérez Blanco, Ramón Pérez Blanco, Angel Rivero Fernández, Jesús Rodríguez Novo, José Rodríguez Rodríguez, Antonio Rufino Gallego Suárez, Horacio Suárez González, Marcelino Sánchez Mariana, Marcelino Tejero Rubio y Amadeo Taboada López, la pena de reclusión perpetua para cada uno.

En concepto de responsabilidad civil, los procesados Silverio Castañón y José García abonarán a los familiares del teniente coronel de Carabineros señor Luengo y del comandante del mismo Cuerpo señor Muñoz, la cantidad de cien mil pesetas, y la de veinticinco mil a los de cada uno de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y Padre pasionista por ellos fusilados.

Los procesados Amador Fernández Llaneza, Nicolás Prado, Nicolás Martínez y Servando García, indemnización, a los familiares del señor Riego, con la cantidad de cincuenta mil pesetas, y a los de los señores Del Agua y Gómez, con la de veinticinco mil.

También indemnizarán Silverio Castañón, Pedro Pinín y Bernardino Pérez a la Empresa Hulleras de Turón con la cantidad de 78.492 pesetas, que es lo robado en la caja de dicha Empresa.

JUEVES, 20

DEDE

Opereta de gran espectáculo, por

Albert Prejean y Daniebie Darrieux

JUAN BRAVO

EL JUEVES, 20
(festividad del Corpus)
en el

TEATRO CERVANTES

se proyectará la obra cumbre de Cécil B. de Mille

Rey de Reyes

film maravilloso que ha merecido ser recomendado por el ilustrísi- señor obispo Madrid-Alcalá

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.° de Julio próximo en las oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 147 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1935.—El cansejero-secretario general, RAMON A. VALDES.

Un juicio francés acerca del señor Gil Robles

SU ELOCUENCIA TRIBUNICIA Y SU PREPARACION POLITICA

París, 17.—La gran publicación francesa «Revue des deux Mondes» publica en su último número un estudio acerca de Gil Robles.

Lo primero que recoge la «Revue des deux Mondes» es la evidente superioridad parlamentaria de Gil Robles, tantas veces puesta de manifiesto en las Cortes. «Al propio tiempo que ha quedado consagrado como gran orador parlamentario, Gil Robles es, en la más alta acepción del término, un jefe, con un programa, al servicio del cual agrupa bajo su autoridad al más fuerte partido político. Es hoy el «amo de la hora», el que con su vigorosa personalidad domina la situación en el caos parlamentario, y acaba de aportar el prestigio de su nombre, el concurso activo de su grupo, a la nueva combinación ministerial presidida por el señor Lerroux».

Da después noticias de la vida de Gil Robles, y entre otras cosas dice: «Pertenece a esta generación de jóvenes que encarnan a la vez los sufrimientos y las aspiraciones de su país y la necesidad de salir de las aguas muertas de la política. Es un creyente, un apóstol, inspirado por sus sentimientos religiosos y fuerte por la cohesión de su partido, enfrente de la anarquía parlamentaria. Ninguna ambición personal, ningún intento de dictadura domina sus actos. La política para él no es más que el instrumento de que se sirve para defender sus creencias y preparar el triunfo de sus convicciones sociales».

«No se comprendería, añade, el éxito de Gil Robles, su dominio sobre las masas, si no se tuviera en cuenta su fuerza de seducción en la oratoria y ese flúido magnético que avasalla al auditorio cuando él habla. Y esta elocuencia de Gil Robles no es vacía, porque ha empleado diez años de su vida en estudiar los problemas sociales y las cuestiones agrarias que están actualmente en el orden del día de todos los Gobiernos que se suceden en España. Su cultura no ha sido formada exclusivamente en España. Gil Robles ha viajado por la América española, por los Estados Unidos, los países de lengua inglesa, Asia y Africa. En cuanto a Europa, la ha recorrido en todas las direcciones, creándose amistades que le han seguido en su carrera parlamentaria.»

«¿Qué ocurrirá mañana?, dice la «Revue des deux Mondes», después de relatar la carrera política de Gil Robles. ¿Continuará Gil Robles jugando su papel principal de sostén en el Ministerio del señor Lerroux, manteniendo la unión de partidos en una política de tregua, o procurará antes que nada realizar su programa propio, es decir, la reforma de la Constitución? Lo que puede afirmarse, contesta, es que Gil Robles juega limpio, sin ninguna ambición personal que le incline á encabezar un movimiento por fuera de las vías parlamentarias... Su táctica consiste en fundar su autoridad sobre la confianza de que le dan testimonio las masas agrarias; su plan es hacer entrar en escena las fuerzas campesinas de España, país más agrícola que industrial.»

«No es frecuente, añade, encontrar hombres de esta valía en un país como España, al salir de un período de turbulencias, poco propicio a la formación de elementos de Gobierno... La alianza entre Lerroux y Gil Robles, concluye, comporta de una y otra parte toda la lealtad, toda la buena voluntad, todo el poder necesarios para hacer entrar al país en una era de paz interior, prefacio obligado del restablecimiento político y económico de la España republicana.»

Comisaría de Vigilancia

Detención de un menor

La Policía ha detenido a Raimundo Asensio India, menor de edad, natural de Zaragoza, que estaba reclamado de su familia de cuyo domicilio se había ausentado sin permiso de sus padres.

El citado muchacho ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

Una conferencia del marqués de Lozoya

«La vida en Toledo en el siglo XV»

Madrid, 18.—Acerca del tema «La vida en Toledo en el siglo XV» dió en la tarde de ayer una conferencia en la Casa Toledana el marqués de Lozoya.

Hizo la presentación del orador el presidente de la entidad, don Angel Zazo. A continuación el señor López Alonso hizo un elogio del conde de Cedillo, fundador de este Centro.

Seguidamente, el marqués de Lozoya comienza su conferencia. «El siglo XV—dice—es un siglo de transición, que se caracteriza por el predominio de la realeza sobre los nobles. El sentimiento caballeresco se torna algo barroco y exterior, y aparece la afición por el exotismo, que en España se caracteriza por la compenetración de los árabes, tal como el apogeo de lo mudéjar y en el aspecto árabe de la Corte. La ciudad cristiana, la judía y la musulmana —continúa—vivían aisladas dentro de los muros de la ciudad. Lo mismo ocurría con todas las clases sociales. En dicha época predominaba el Clero y ejercía una gran influencia. La nobleza pasa a ser, en vez de territorial, ciudadana, y edifica grandes palacios, en la que vive en una especie de fastuosidad y miseria al mismo tiempo. La mujer no influía para nada en el orden social y vivía casi siempre recluída. Los asaltos a las juderías son famosos en esta época y los nobles patrocinan estos asaltos, aunque más tarde tuviesen que acudir en época de paz a pedir dinero a los mismos judíos. Por lo que se refiere a las casas de la clase pobre, éstas eran muy pequeñas con poco hueco al exterior y en cambio en el interior podían admirarse verdaderos lujos arquitectónicos.

Muchas pequeñas industrias son objeto de un gran desarrollo en este período, y llegaron a alcanzar una gran perfección técnica, debido a la existencia de los «gremios» con sus características de jerarquía, exclusivismo y función oficial del trabajo». Por último, describe las tiendas y los mercados y se pregunta si eran más felices los toledanos en aquella época que ahora. Afirma que Dios ha repartido la felicidad por igual a todas las épocas. Un ejemplo es que hoy son asequibles ciertas comodidades a los artesanos, que en aquella época era imposible, incluso para los nobles.

Fué muy aplaudido y felicitado.

BONITO NEGOCIO

Se traspasa por no poderlo atender el bar «Iris», establecido en José Zorrilla, 15, montado a todo confor y se ofrece con grandes ventajas. Darán razón en el mismo.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

LUIS ARAGONESES REDONDO

Que falleció el día 13 de Junio de 1934

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermana política y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás.

†

EL SEÑOR

Don Juan Lázaro Benito

Del comercio de esta capital

Ha fallecido en Madrid el día 16 de Junio de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García García; hijo don Julián; hija política doña Concepción Lacalle Castro; nietos Juan Antonio y María del Carmen; hermanas doña Margarita y doña Anastasia (ausentes); sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, día 19, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

M.C.D. 2022

INFORMACION POLITICA

a Comisión de presupuestos aprueba el de Gobernación pero acuerda no acumular las gratificaciones los sueldos de varios funcionarios, que determinaría la consiguiente repercusión en los derechos pasivos

minoría independiente se opondrá de manera rotunda a la adición de la ley unicipal que autoriza a los Ayuntamientos para gravar algunas contribuciones

general Martínez Anido declara que por ahora no intervendrá en política. rece que ha sido confinado en Las Hurdes el jefe del fascio en Don Benito

En la Presidencia

adrid.—Esta mañana, en la Precia, le fué impuesta la encomiende la Orden de la República al or Verdes Montenegro. Le impua condecoración el jefe del Gono. Asistieron el alcalde, señor ar Alonso, el gobernador civil Madrid, el presidente de la Dipun y algunos gestores municipa-

señor Lerroux pronunció un dis- breve ensalzando la persona- del ilustre condecorado, al que stó el doctor Verdes Montene- agradeciendo la distinción.

abandonar la Presidencia el prete del Consejo, manifestó que conferenciado con el señor Por- Valladares, quien le había dado a de algunos asuntos sin imncia.

La labor presupuestaria

adrid. —El señor Chapaprieta a manifestado que mañana terá la labor presupuestaria de su rtamento y que hoy había en- a la Cámara los presupuestos ales de Instrucción y Goberna-

o a continuación que esta tar- discutirán en las Cortes los prestos de Agricultura y Trabajo espera que sin necesidad de es dobles queden todos apro- el viernes de la semana pró-

La Comisión de Agricultura

adrid.—Para hoy estaba convo- esta Comisión, pero al igual otras veces no llegó a reunirse alta de vocales.

omisión de Presidencia se ocupa de la ley Electoral

adrid.—Estuvo reunida esta Coín desde las once de la mañana las dos de la tarde.

presidente, señor Armasa, dijo el único objeto de la reunión era del proyecto de ley Electoral. dió lectura a las opiniones fordas en la última reunión por los sentantes de las distintas mino- Sobre estas opiniones se abrió o debate que terminó a las dos tarde, con el acuerdo de po- en contacto con la ponencia terial hoy mismo y volverse a mañana, a las doce, al obje- dictaminar.

omisión de Presupuestos. Manistaciones del señor Calderón

adrid.—Según manifestaciones de Abilio Calderón, en la reunión ha tenido esta mañana la Con de Presupuestos, que presié aprobado el de Gobernación, acordándose que no procede ener la acumulación de gratifines a los sueldos de diversos onarios que hubiera determina- consiguiente repercusión en los hos pasivos de los mismos en notoriamente ilegal. Se manán además de los sueldos, las icaciones, pero en concepto seo para no faltar a la ley. Es que se restablecen íntegramen- antiguas plantillas de este Demento.

continuación se emitió informe ntido favorable, que se enviará Comisión de Hacienda, sobre zación a las Compañías ferroas para emitir bonos.

rece ser que dos vocales, según ras noticias, hicieron reservas, oniéndose explicar su voto en la ara.

acordó que no procede elevar el o de diversos gobernadores, enlos el de Badajoz, por tratarse n presupuesto de economías.

* * *

mos conversado esta tarde con Abilio Calderón. Nos manifestó la Comisión de Presupuestos esa recibir de un momento a otro atos correspondientes a gastos todel Parque de Automovilismo a Dirección de Seguridad. Hizo tar que en el breve examen que echo de algunos capítulos de gaspara gasolina se consignan, para óximo ejercicio, 5.659.412 de pe-

BALNEARIO

ALDAS DE OVIEDO

umatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas

GRAN HOTEL. Todo confort

tomóvil desde Oviedo. (Recorrido, 10 kilómetros)

de Junio a 30 de Septiembre

Los periodistas dijeron al señor Calderón que el ministro de Hacienda esperaba que en la semana próxima estén aprobados todos los presupuestos.

—Hay que tener en cuenta—respondió el señor Calderón—que faltan por aprobar varios conceptos, como los de ingresos, obligaciones generales, Africa, etc., y los presupuestos de varios Departamentos.

Conferencias entre personalidades

Madrid.—Esta mañana han conferenciado los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Después conferenció el señor Gil Robles con el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

La ley de Restricciones

Madrid.—Han sido nombrados ponentes para la discusión de la ley de Restricciones, los señores Calderón y Villalonga.

Una enmienda al presupuesto de Trabajo

Madrid.—Suscrita en primer término por el señor Comin, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una enmienda al presupuesto de Trabajo en el sentido de que se mantengan las dotaciones necesarias para las escuelas sociales de Valencia, Sevilla, Zaragoza y Granada que desaparecen en el presupuesto mencionado.

El alcalde y un concejal de Bilbao se separan del partido radical

Bilbao.—El alcalde don Pedro Barrera ha presentado la dimisión del cargo, separándose al mismo tiempo del partido radical por discrepancias con la Junta municipal del mismo.

También se ha dado de baja en el mismo partido un concejal.

El general Martínez Anido, en San Sebastián

San Sebastián.—Interrogado por los periodistas el general Martínez Anido, ha contestado que dada la situación especial en que se encuentra, desea permanecer, por ahora, ajeno a toda política. Marchará a Madrid después del día 25.

Esta mañana visitó al gobernador civil, y después paseó por la ciudad. De regreso en el hotel, fué visitado por numerosos amigos.

Se pide que el día del Corpus no haya sesión de Cortes

Madrid. — Firmada por elementos tradicionalistas y de Renovación Española, se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

«El artículo 3.° de la Constitución, al proclamar que el Estado no tiene religión oficial, impide que se celebre como fiesta nacional ninguna fiesta religiosa, pero el laicismo del Estado no debe ser objeto para que el Congreso, en uso de sus atribuciones y en un acto de consideración y respeto a los sentimientos de la mayor parte de los diputados, vea de intensificar los trabajos parlamentarios con esa consideración a los sentimientos indicados. Fundados en ello, proponen al Congreso:

Primero. Que se sirva acordar que no se celebre sesión el jueves próximo.

Segundo. Que a propuesta de la presidencia se acuerde celebrar sesión el sábado, o el lunes venidero, y aún los dos días si ello fuere preciso.»

Actitud de la minoría independiente

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría parlamentaria independiente, se acordó oponerse rotundamente a la adición de la ley Municipal, por la cual se autoriza a los Ayuntamientos para gravar algunas contribuciones con el 20 por 100 y otras con el 40 por 100.

Según nos dijo don Abilio Calderón, presentarán enmiendas hasta el límite que autoriza el Reglamento de la Cámara, y pedirán para todas y cada una de ellas votación nominal y «quórum» para la definitiva.

¿Se instalará una fábrica de automóviles en Bilbao?

Bilbao.—Visitó al gobernador una Comisión de destacados elementos de la industria bilbaína con objeto de darle cuenta del propósito que tienen de instalar una fábrica de automóviles, para lo cual se piensa utilizar terrenos de Bilbao. De no ser esto posible harán gestiones en otras provincias.

Un hombre muerto a balazos

Coruña.—En las inmediaciones de la Torre de Hércules ha aparecido el cadáver de un hombre que representa tener de veintiocho a treinta años de edad, vestido con elegancia. Presenta dos balazos en el pecho. Junto al mismo han aparecido algunos casquillos de bala de pistola.

El cadáver ha sido expuesto al público en el depósito del cementerio para su identificación.

Confinamiento del jefe del fascio en Badajoz

Badajoz.—Se ha dicho que el gobernador civil dispuso que el jefe provincial del fascio, Eduardo Esquer, que reside en Don Benito, abandonara dicho pueblo y la provincia y se añade que esta determinación es consecuencia de los incidentes que se vienen registrando.

Con posterioridad se ha afirmado que la orden ha quedado sin efecto, pero que ha sido confinado en Las Hurdes el señor Esquer.

Asaltan una masía y se llevan cuatro mil pesetas

Tarragona.—En la masía de Casellas, término de Querol, se presentaron dos individuos. Empuñaba uno una pistola y el otro un puñal, con cuyas armas amenazaron al dueño Simón Morato Bofarull y a su hijo Aniceto. Se llevaron 3.500 pesetas en plata y 500 en billetes.

La Guardia civil detuvo a varios gitanos, pero luego fueron puestos en libertad por no aparecer cargos contra los mismos.

Posteriormente fueron detenidos José María Cudillero, y sus hermanos Juan y Ramón, y Juan Esplugas, y otros, a los que se considera supuestos autores del hecho.

MENCHETA

INFORMACION GENERAL

En el tiroteo habido esta mañana en Zaragoza, al detener a un sujeto peligroso, éste resultó muerto y herido grave un policía

Nueve heridos en reyerta promovida en un baile

Salamanca.—Comunican de Cepeda que con ocasión de estarse celebrando un baile, se produjo una reyerta entre dos grupos de mozos, los cuales se acometieron con garrotes y navajas. Resultaron heridos graves seis de los contendientes y de pronóstico reservado otros tres.

La Benemérita, que practicó varias detenciones, apaciguó los ánimos.

Continuación de la vista por los sucesos de Turón

Oviedo.—A las once de la mañana se reanudó la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón. Asiste escaso público ya que la prueba principal se realizó ayer. La expectación general ha decaído muchísimo.

Sigue la prueba testifical. Cándido del Agua, hijo del fusilado del mismo nombre y apellido, declara que estaba en casa de una tía suya, desde la cual vió cómo era asaltado el cuartel de la Guardia civil. No pudo precisar qué procesados eran los que realizaban el hecho, pero sí les vió después pasar junto a la casa de referencia cuando conducían a algunos guardias presos. Sostiene que todos los que se sientan en el banquillo tomaron parte en el hecho de referencia.

Carlos Alvarez señala como elementos destacados del Comité revolucionario a Castañón, Bernardino y Lucio Villanueva. El declarante trabajó como panadero, obligado por los revolucionarios, y observó entonces que Silverio Castañón era uno de los principales jefes del Comité.

Angel Fernández González coincide en su declaración con los anteriores.

Es preguntado por el defensor señor Miaja si Lucio Villanueva no actuó con carácter humanitario para salvar a algunos sacerdotes y a otras personas que iban a ser fusiladas. El testigo contesta que, como elemento sanitario, no vió tales hechos porque estaba dedicado a su trabajo, pero oyó decir que el citado Lucio intercedió en favor de varios sacerdotes y de otras personas.

El fiscal y las defensas renuncian a varios testigos por suponer que sus declaraciones carecerán de interés.

Se suspende la vista a la una de la tarde para continuarla a las cinco con la prueba testifical.

Mañana se leerán los informes del fiscal y de los defensores, suponiéndose que el jueves se dictará sentencia.

El suceso de esta madrugada en Zaragoza

Zaragoza.—A las cuatro de la madrugada se presentaron varios agentes en la casa número 40 de la calle de Miguel Servet con objeto de detener a un sujeto peligroso.

Los agentes fueron recibidos a tiros, por lo que contestaron éstos de idéntica manera.

Nuevos detalles en relación con este suceso, señalan que en el tiroteo habido resultó herido de gravedad el agente don Andrés Hernández, y muerto un individuo que se encontraba en la casa, llamado José Gabin «el Maño», que estaba reclamado por las autoridades de Barcelona por participar en la muerte de un capataz de una Compañía de electricidad y en un atraco en Sabadell. Es el sujeto a quien los agentes iban a detener.

El herido mejora.

El ministro de la Gobernación enviará un donativo, según tiene anunciado, al señor Hernández.

Se sabe que entre los detenidos en la casa de referencia figura un oficial de la escala de reserva.

* * *

Barcelona.—El jefe superior de Policía manifestó a los informadores acerca del suceso registrado en Zaragoza esta madrugada, en el que resultó muerto un individuo, que este individuo era buscado desde hace tiempo por los agentes de Barcelona, pues tomó parte en diversos hechos delictivos de carácter social.

DE SOCIEDAD

Operación quirúrgica

Por nuestro paisano, el notable cirujano doctor N. Canto, le ha sido practicada, en Valladolid, una difícil operación quirúrgica a nuestro querido amigo don Felipe M. Ramos, de la Central de fabricantes de papel en dicha plaza y muy conocido en Segovia.

Ambos han recibido calurosas felicitaciones por el éxito feliz de esta importante intervención quirúrgica.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, adonde fué para someterse a una difícil operación quirúrgica, el almacenista de cereales de Segovia, don Juan Lázaro Benito.

El finado, por su carácter franco y comunicativo y por su honradez y seriedad mercantil, era muy estimado en este vecindario, habiendo producido su muerte unánime y profundo sentimiento. El sepelio del cadáver se verificó ayer, siendo trasladado éste desde Madrid al cementerio de nuestra ciudad, en el que recibió cristiana sepultura, asistiendo al fúnebre acto un nutrido acompañamiento.

Descanse en paz el señor Lázaro y reciban sus afligidos esposa, hijo, nietos, hermanas, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Aniversario

El día 13 de este mes se cumplió el primer año del fallecimiento del joven Luis Aragoneses Redondo.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, deseándoles mucha resignación para soportar esta pérdida irreparable.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Vicente el Real

El día del Corpus Christi, a las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia del monasterio de San Vicente el Real.

Se vende coche automóvil «Renault» de cinco plazas, 13 HP., barato y en excelentes condiciones. Razón, Juan Monje, Cuéllar (Segovia).

Se vende un carro de yugo, nuevo, en blanco. Para tratar, con Angel Fernández, en Valverde del Majano.

PENSION CHICLANERO
DE
JOSE OLMEDILLAS GOMEZ
DESDE 8 PESETAS
TODO CONFOR
Avenida Eduardo Dato, 27, 1.° B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Lea usted
EL ADELANTADO

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de
INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.
Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes.
Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

Se venden cinco carretas de bueyes, en estado de nuevas. Cerámica «La Innovadora», teléfono 50.

Se desea oficial de carretería. Para tratar, dirigirse a la dueña, viuda de Cecilio Lozano, en Fuentesoto.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
SALON ALCAZAR — COVARRUBIAS, 3, SEGOVIA
Ondulaciones permanentes a 12, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones al agua y Marcel. Corte de pelo, lavado de cabeza, manicura, arreglo de cejas, depilación, tintes absolutamente inofensivos, decoloración para rubias, abonos de peinados, etcétera
Servicio higiénico y confortable, amplio salón con cabinas individuales, sillones camas. Personal dipiomado por la ACADEMIA EUGÉNE, de París, con doce años de práctica

¡ES ASOMBROSO!
los precios tan económicos y clase que tiene la **gran liquidación,** por exceso de existencias, de muebles de toda variación y elegantes modelos
Aparadores con luna, jacobinos, a 70 pesetas. Cómodas, armarios de luna, centros, maceteros, mesillas de noche, mesas de comedor, camillas, etc. Infinidad de modelos casi regalados. Visiten esta liquidación si quieren amueblar su casa con gusto y por poco dinero.
Casa Florencio Rossi
San Clemente, 7 ¡No confundirse! **(Próximo al Azoguejo)**

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

AMANCIO MATESANZ
Agencia Citroën
Surtido completo de neumáticos
Firestone-Hispania
Aceites y grasas de las mejores marcas para automóviles y maquinaria en general

Accesorios de todas clases para automóviles, bicicletas etcétera
¡Precios sin competencia en bicicletas y sus accesorios!
La Marca de Calidad
SAN JUAN, número 14
(Junto al Acueducto) Teléfono 329

A LOS HERNIADOS
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.
Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.
No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuítos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en
NAVA DE LA ASUNCION, miércoles, 19 de Junio, **Félix Manso,** (casa del herrero).
SEGOVIA, jueves, 20 de Junio, **Hotel Victoria.**
RIAZA, viernes, 21 de Junio, **Fonda La Riazana.**
SEPULVEDA, sábado, 22 de Junio, **Fonda Curilla.**
CANTALEJO, domingo, 23 de Junio, **Hotel La Unión.**
ARANDA DE DUERO, lunes, 24 de Junio, **Hotel Ibarra.**
LERMA, martes, 25 de Junio, **Hotel Madrid.**
Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambla del Centro, 11, 1.°.—BARCELONA

M.C.D. 2022

Año XXXV.—Número 9.798

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 18 de Junio de 1935

Una gran organización de timadores

La agencia internacional del timo. Un timo de nuevo cuño

Por J. Henriques Viegas

El hecho de haber sido un español el personaje central de toda esta escaramuza originada en el país vecino con ocasión de la compra-venta de un automóvil, nos mueve a hacer algunas consideraciones antes de abordar de lleno la cuestión.

Es un hecho cierto, evidente, que cada portugués ve un enemigo en cada español. Un enemigo y un motivo de admiración al propio tiempo. La vida está llena de paradojas, de ironías... Bien observado no es un enemigo. Es una sombra persecutoria más bien. El portugués huye, pero se siente perseguido. Sin embargo, tal persecución no existe realmente. Es un hecho imaginativo tan sólo, en el que influye superlativamente la psicología especial del portugués.

Bien conocido es el hecho ocurrido en el muelle de Setúbal cuando un español intentó traducir literalmente el nombre de uno de los más famosos buques de la escuadra portuguesa. Se trataba del «Vasco de Gama». El español, desconocedor en absoluto del idioma lusitano, pronunció en voz alta: «Barco de goma». Y el portugués que lo observaba y escuchó aquella traducción, herido íntimamente en su amor propio, en su sentimiento nacionalista, egolátrico e idólatra, rectificó:

—Nao, senhora; e de ferro e muito forte...

Esto es lo que se llama tomar el rábano por las hojas, y ello da con cierta precisión la gradación valorativa del espíritu portugués. El que esto escribe, en una de sus dilatadas estancias en el Algarve portugués, pudo observar en un cementerio este hilarante epitafio: «Aquí yace don Fulano de Tal, el hombre que tuvo valor para prender fuego al mundo; pero no quiso».

El español, indiferente y escéptico, burlón en ocasiones, comenta despectivamente estos y otros casos análogos. De ahí nace precisamente esa aversión de Portugal hacia lo «importé d'Espagne». Y por triste paradoja ha de darse el caso, frecuentemente, de que el portugués sea víctima de las ironías del español. Uno y otro—por ejemplo—llegan a las manos, y casi siempre participa de la peor parte el portugués. La vieja anécdota contribuye a dar pábulo a esta aseveración. Dos segadores. Un portugués y un español. Por todo alimento, un solo trozo de pan. Acuerdan que habrá de comérselo quien sueñe haber estado en un lugar más lejano. Al amanecer, el portugués cuenta a su compañero:

—He soñado que estaba muy lejos, muy lejos...

Y el español le responde:

—Pues, compadre, como te vi que ibas tan lejos, me comí el pan...

* * *

Manuel Rodríguez Pérez es un honorable ciudadano español que tiene fijado su residencia, desde hace algunos meses, en la capital de la República portuguesa. Es un señor que viste elegantemente y se hospeda en un lujoso y cofortable hotel de la plaza del Rocío. Tiene, además, una importante cuenta corriente en un Banco de Portugal. Y este señor, esta digna persona, que está considerada como un perfecto «gentleman», es detenida por la Policía de Lisboa. No le valen sus protestas. ¿Qué motiva esta detención— Sencillamente, la compra-venta de un automóvil.

Sábado. Mediodía. Don Manuel Rodríguez Pérez ha decidido comprar un magnífico automóvil. Desparrama miradas sobre los distintos modelos expuestos en el garaje de una casa vendedora.

—Este, me gusta éste. ¿Su precio?

—Cien mil escudos.

Esta cantidad no hay quien la lleve en la cartera en todo Portugal. No es posible. La cantidad de billetes que serían necesarios para reunir esa importante cifra, tal vez no quepa en un gran baúl. Cien mil escudos representan muchos miles de «reis». Y el comprador, decidido, entrega un cheque por el importe. El Banco no efectúa operaciones hasta el lunes y no hay posibilidad de hacer efectivo el cheque en el mismo día. Pero ello no importa si quien lo emite tiene saldo suficiente en su cuenta.

Suena un teléfono. El Banco contesta que, efectivamente, tiene saldo para disponer de aquella suma. El elegante, por sí propio, saca el flamante automóvil. Y se dedica a pasear, lentamente, por la capital lusitana. Con tal lentitud que más bien parece que va mostrando su coche a todo el mundo. Uno, dos, tres, cinco kilómetros. Nada más que cinco. La prestigiosa firma Rodríguez Pérez... una firma que tiene saldo en una cuenta corriente para responder de 100.000 escudos... ha decidido vender el flamante automóvil. No falta un señor que también se halla decidido a comprarlo.

—¿Cuando lo ha adquirido usted?

—Esta misma tarde. Vea el cuentakilómetros. Sólo ha recorrido 5.000 metros. Huele todavía a garage.

—¿Y lo vende usted...?

—En 90.000 escudos?

—Hecho.

Y el nuevo propietario toma posesión del volante...

Don Manuel Rodríguez Pérez es un hombre para quien diez mil escudos apenas si revisten importancia. Un paseo lento de cinco kilómetros bien merece esa cantidad. Pero el nuevo propietario del coche no lo entiende así. Cree firmemente que se trata de un «chantage» y denuncia el hecho a la casa.

—Este señor nos ha entregado un cheque por valor de 100.000 escudos —le responden.

—¿Saben ustedes directamente si tiene saldo en ese Banco?

—Naturalmente. Ya comprenderá que tratamos de averiguarlo antes de permitir que el automóvil saliera de nuestro garage. Y fué comprobado.

—Sin embargo, es extraño que este señor pierda su dinero de esta forma...

—En efecto. Volveremos a preguntar de nuevo a la Casa bancaria.

Llaman. La contestación es idéntica. El señor Rodríguez Pérez tiene saldo suficiente en su cuenta. Pero la casa vendedora es presa de la mayor intriga. Y se avisa a la Jefatura de Policía. El señor Rodríguez Pérez es detenido.

—Usted ha de explicar por qué ha vendido en 90.000 escudos un automóvil que media hora antes compró en 100.000.

El interpelado despliega una sonrisa cínica.

—Señor—dice al comisario de Policía—, este telegrama explicará a usted por qué he tenido que proceder así.

El telegrama que el señor Rodríguez Pérez muestra al comisario es un llamamiento urgente. Ha de partir en seguida para Buenos Aires.

—Como ve usted, he de partir mañana mismo. Me requieren en suramérica necesidades apremiantes, negocios de importancia. El vapor zarpa mañana. No es cosa, como comprenderá, de llevarse un automóvil. ¿Qué son 10.000 escudos ante la perspectiva de un negocio que puede reportar un beneficio de 70.000 pesos?

—Bien. Pero usted, hasta tanto no sea hecho efectivo ese cheque el lunes a primera hora, no podrá salir. Hasta entonces quedará usted detenido.

El español protesta viva y enérgicamente. Invoca los perjuicios, los daños y los trastornos que pueden originársele. Apela a la seriedad de la Casa bancaria, que ha manifestado la veracidad de su afirmación, que dando cuenta de tener saldo bastante para responder de los 100.000 escudos, garantiza su firma comercial y su personalidad, toda honradez. Pero no vale nada de eso. Ha de permanecer detenido.

* * *

Lunes. El Banco portugués hace efectivo el cheque de los 100.000 escudos. Y el señor Rodríguez Pérez es puesto inmediatamente en libertad. Su viaje a América no podrá realizarlo hasta la semana siguiente. Ya no tiene objeto; la eficacia comercial hubiérala tenido partiendo el día anterior. Y entabla la oportuna reclamación de una indemnización en concepto de daños y perjuicios. Los Tribunales admiten la demanda. No importa que sea un español; el espíritu de la justicia, de la legalidad más bien, en Portugal es algo inexorable, inflexible, rectilíneo... No se da allí el caso de que un Tribunal popular, envuelto en una ola de sentimentalismo, trate de rebajar la condena que han impuesto los Tribunales de Derecho. Ocurre lo contrario que en los demás países. Y es que el portugués es el legalista por antonomasia. La ley es la ley y hay que cumplirla. Y como el español adujo las pruebas suficientes para justificar los perjuicios que se le irrogaron, los Tribunales fallaron el asunto contra la Casa vendedora, que hubo de satisfacer una indemnización de 200.000 escudos.

Ahora se ha descubierto que todo el proceso de este asunto obedece al funcionamiento de una Agencia internacional del timo, que escogió Portugal como campo de desarrollo y de trabajo. El señor Rodríguez Pérez era el jefe de una banda de modernos «Diego Corrientes». Sus negocios se reducían a engañar habilidosamente a quien se pusiera a tiro. Bastaba tan sólo que la operación tuviera alguna importancia. El y los suyos—el segundo comprador del coche, el que impuso el telegrama en Buenos Aires y otros agentes—pertenecían a una categoría social dentro del latrocinio que recurría al apoyo de los propios Tribunales para realizar sus fechorías. Y en verdad es que son más simpáticos los bandoleros de rostro rasurado, zapatos brillantes y «manos de plata», que los antiguos salteadores de largas patillas, trabucos mortíferos y cartucheras al cinto.

Han sido detenidos los componentes de una banda de salteadores de trenes

Uno de los maleantes lesionó a cuatro guardias

Madrid, 18.—Desde el día 1.º del mes actual, y en vista de la frecuencia con que se cometían robos de mercancías en los trenes, y especialmente en los trayectos de Aranjuez a Villaverde y de Parla a Villaverde, se encomendó un servicio especial al capitán de la Guardia civil don Antonio Joven Bedia, auxiliado por el cabo don Isaac Sánchez Villalobos y guardias Ginés Gómez, Francisco Durán Bueno, Jacinto Gallego López, Salvador Herranz y Martín Alastuey.

Este servicio dió como resultado la detención de Manuel García «el Tarugo»; Raimundo García, Francisco Romero Sánchez «el Colchonero», y Santos Prado Rivilla, «el Valencia».

El primero fué detenido cuando intentaba arrojar a la vía 150 arrobas de lana en las inmediaciones del puente de Andalucía; el segundo, en el mismo lugar; el tercero, en su domicilio, y «el Valencia» en su casa, calle del Mesón de Paredes.

«El Valencia», que es boxeador, derribó de un puñetazo al cabo Villalobos, y de otro al guardia Ginés. Los guardias sacaron las pistolas y Santos Prados cogió un niño de pocos años para escudarse.

Fué reducido «el Valencia» y en la Casa de Socorro de la Inclusa fueron asistidos el cabo Villalobos y el guardia Ginés. También resultaron lesionados por «el Valencia» el guardia civil Angel Salgado y el de Seguridad Manuel López Vázquez, que ayudaron a detener a Santos Prado.

EN EL TEATRO CERVANTES

Una sesión de cine para los niños de la Beneficencia provincial

La empresa del teatro Cervantes ha tenido el generoso rasgo de invitar a los niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y a las autoridades eclesiásticas, a la sección especial de cine que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en dicho local, y en la cual será proyectada, en prueba, la gran película «Rey de Reyes».

Entra en vigor el servicio militar obligatorio en Alemania

Berlín, 17.—El nuevo Ejército alemán ha entrado en existencia hoy. Más de 350.000 reclutas de la quinta de 1914 han sufrido un riguroso examen médico.

Un número igual de reclutas de la quinta de 1915 tendrán que pasar también el examen médico para entrar en el servicio de Trabajo que tendrán que cumplir antes de entrar en filas.

El alto porcentaje de los reclutas que han pasado el examen médico lo demuestra el hecho de que ciento sesenta y tres hombres examinados durante la visita del corresponsal sólo tres fueron rechazados.

Las credenciales de los reclutas eran inspeccionadas detenidamente, especialmente para comprobar si contenían vestigios de taras hereditarias o si en su familia había casos de locura o suicidio. Se les preguntaba también a cada recluta la cantidad de tabaco y cerveza que consumen diariamente.

Después de un examen preliminar, cada recluta tenía que atravesar dos salas en las que los médicos militares les sometían a un examen riguroso. A continuación cada uno recibía una tarjeta azul en donde se estampaba su categoría. Hay cuatro categorías que van desde «útil para el servicio» a inútil».

Se ha permitido a los reclutas que especificasen el arma del servicio en la que les gustaría hacer el servicio, y después eran examinados por los técnicos de los servicios seleccionados. La única excepción se refiere al Cuerpo de Aviación, al que sólo pueden pertenecer los cadetes de la organización de aeropuestos de Goering.

Por imposición de los sindicalistas de Zaragoza se paralizan importantes obras

Quieren imponer obreros y materiales

Zaragoza, 17.—Hace poco fué adjudicada, mediante subasta, la construcción del edificio para Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria a una Sociedad Constructora de Barcelona. Desde que se hizo pública esta concesión han visitado a dichos señores varias Comisiones de miembros de la C. N. T., para imponerles condiciones diversas: era, unas veces que no habían de admitir obreros no afiliados a aquella organización; otras, que habían de consumir determinados materiales; en otra ocasión pusieron el veto a determinadas fábricas de cementos y ladrillos. Todo esto antes de dar comienzo las obras.

Tan difícil han visto los constructores el trabajar en estas condiciones, que optaron por abandonar la concesión y han solicitado del Patronato de la Ciudad Universitaria que traspase la misma a otro constructor local, que tal vez se avenga a someterse a las exigencias de la organización sindicalista. El Patronato se reunirá uno de estos días para decidir sobre esta cuestión.

De la muerte del diputado socialista señor Rubio

Es posible que el asunto tenga derivaciones interesantes

Badajoz, 17.—Para el próximo miércoles, día 19, ha sido señalada la vista de la causa seguida contra el secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia Espino, que en días pasados dió muerte al diputado socialista señor Rubio Heredia. Entenderá el Tribunal de Urgencia.

El ministerio fiscal ha calificado los hechos de homicidio sin circonstancias modificativas, y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y once días de prisión mayor, y 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Por su parte, el acusador privado, cuya designación ha recaído en el diputado socialista don Juan Simeón Vidarte, considera los hechos constitutivos de un delito de asesinato y solicita para el procesado la pena de veinte años de reclusión mayor y pesetas 100.000 de indemnización.

De la defensa del procesado se ha encargado, por renuncia del diputado a Cortes radical don Luis Bajardí, el también diputado a Cortes de la Ceda e ilustre criminalista de Sevilla don Manuel Beca Mateos, que ha llegado a Badajoz.

Como derivación del triste suceso, que costó la vida al señor Rubio Heredia, el abogado de Guareña, don Sixto Mera, se dispone a entablar querella criminal por injurias contra el director del semanario socialista «La Verdad Social», cuyo periódico al relatar los hechos le acusaba de complicidad en el crimen, asegurando que el señor Mera había amenazado con una pistola en la escalera del «restaurant» La Mezquita al camarero Domingo de la Concepción, que declaró había bajado detrás del agresor, señor Valencia, a raíz de cometer el hecho.

De rumor público se anuncian otras derivaciones interesantes. Dice dicho rumor público que el mencionado camarero se ha retractado ante el Juzgado de instrucción de las imputaciones que hizo contra el abogado señor Mera, afirmando que obró así por presiones y amenazas de determinados elementos. Parece que este asunto será llevado al Colegio de Abogados de Badajoz.

Para las carreras ciclistas de la próxima feria

Donativos recibidos hasta la fecha a favor de la Peña Ciclista Segoviana para ayudar económicamente a dicha Sociedad al objeto de celebrar las carreras de ferias que figuran en su Calendario deportivo y que se verificarán en los días 23, 26 y 29 del actual.

Academia de Artillería, 15 pesetas; don Amancio Matesanz, 10; Hija de Casimiro Fernández, 5; Ferretería Hispano Americana, 5; don Andrés Reguera, 5; Café Castilla, 5; Almacenes Parada, 5; don Vicente Arroyo, 5; Cámara de la Propiedad, 5; don Mariano Fernández de Córdoba, 5; don Angel Neira, 3; don Dionisio Herrero, 2; Librería Cervantes, 2; don Nemesio López, 2; don Saturnino de Diego, 2; La Suiza, 2; Bar Venecia, 2; don Obdulio García, 2; don Aurelio García, 2; Cafés «Huatusco», 2; Casa Fermín, 2; don Mariano Bartolomé, 1; don Fermín Alonso, 1; La Solera, 1; don Rafael García, 1; don Pedro Núñez, 1; don Alejandro Barrios, 1; Estanco de la plaza, 1; Confitería «El Alcázar», 1; don Mateo Calle, 1; don Teodoro Velasco, 1; don Emilio González, 3; Frutería Matesanz, 1; «La Concepción», 1; don Samuel González, 1; don Lorenzo Martín, 1; don Bernardo Ramiro, 0,50; Bar La Oficina, una merienda para los tres primeros corredores de Segovia; Casa Bausa, una bolsa de caramelos para cada corredor; Casa Ricardo, un vermohut durante quince días para los tres primeros corredores de Segovia; Casa Santamaría, tres pares de calcetines ciclistas para el último corredor de la carrera del día 23; Casa «El Toledano», una cartera.

* * *

NOTA.—Los donativos se reciben en el domicilio de esta Sociedad, Angosta, número 1, y Casa Sierra, Cervantes, número 7.

Anoche intentaron manifestarse en Madrid elementos extremistas

Se practicaron bastantes detenciones

Madrid, 18.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, dijo esta madrugada que hacía días conocía el Ministerio y la Dirección general de Seguridad el proyecto que tenían determinados elementos extremistas de realizar una manifestación que habría de tener lugar precisamente anoche, lunes, a las ocho y media. Como es natural, se habían tomado las precauciones necesarias. Y, en efecto, anoche, a la hora indicada, unos mozalbetes y algunas mujeres promovieron una algaradilla en la calle de la Montera, sonando incluso un disparo. La Policía cayó sobre los manifestantes y practicó diversas detenciones. Unos fueron detenidos al esconderse en portales, donde también se hallaban policías, y otros se escondieron en un centro político, no sindicalista ni comunista, ni socialista, sino de un partido republicano de izquierda, donde, como es natural, fueron detenidos los que huían.

A unos y a otros se les encontraron hojas invitando a la manifestación, y otros documentos subversivos.

Careció tan de importancia el hecho, que a los dos minutos de ocurrido el intento de manifestación, la calle de la Montera y la Puerta del Sol cobraron su aspecto de normal animación.

Detenciones en Logroño

También dijo el señor Echeguren que en la madrugada pasada, cuatro individuos se dedicaron en Logroño a pintar letreros subversivos en algunas fachadas, volviéndose contra el sereno que les llamó la atención, al que desarmaron, llevándolo detenido a las afueras de la capital, donde le soltaron.

Los guardias de Asalto practicaron los trabajos de investigación precisos para dar con los cuatro sujetos, que quedaron detenidos. Son cuatro extremistas que iban armados de pistolas, llevando sendas balas en la recámara.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

RADIO

Receptores americanos de cinco y seis válvulas y todas ondas, desde

175 pesetas

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200

SEGOVIA

Un grupo compuesto por quince individuos sospechosos, sorprendido por la Benemérita

Al darles el alto huyeron. Uno de los fugitivos resultó herido. Cuatro detenciones

Bilbao, 17.—En la madrugada del domingo, cuando hacían el servicio de correría en Abanto y Ciérvana, barrio de las Carreras, unos números de la Guardia civil, se encontraron un grupo de unos quince individuos, a los que dieron el alto, por infundirles sospechas. Cuatro de ellos iniciaron la fuga y la Guardia civil, como advirtiese en ellos ademanes extraños y oyese un disparo, disparó a su vez, sin poder realizar ninguna detención.

Más tarde, sobre las dos de la madrugada, se presentó en el cuartel de la Guardia civil Lucas Pérez, hermano de uno de los del grupo, llamado José, de veinte años, dando cuenta de que éste había llegado a su casa herido gravemente por un disparo de fusil, que le había alcanzado en el omóplato derecho. Se le trasladó al hospital e inmediatamente la Guardia civil procedió a la detención de tres de los que iban con el herido.

Se desea mujer formal que sepa guisar. Informes, en la Administración de este periódico.

Novilla desaparecida

Del término de Otero de Herreros ha desaparecido con las señas siguientes: edad dos años, pinta, con el lomo y la tripa blanca la cuerna alegre. Su dueña Atanasia de la Calle, en dicho pueblo, agradecerá su devolución a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

Se arriendan pastos en Adrada de Pirón, desde Santiago hasta los Santos, para 500 ó 550 reses lanares. Para tratar, con los ganaderos.

Yegua desaparecida

Ha desparecido una de las señas siguientes: pelo castaño claro, con una estrella en la frente, pelos blancos en el dorso, edad diez años. Su dueño Mariano Bravo, en Otero de Herreros, agradecerá su devolución a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

Se vende automóvil «Citroën», poco consumo, barato y a toda prueba y se alquila cochera económica. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos en Los Huertos, para 300 reses lanares, desde esta fecha hasta el 11 de Noviembre Para tratar, con Narciso Llorente, en dicho pueblos.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el jueves, día 20 de Junio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, solamente

Casa central, Gabinete Ortopédico **HERNIUS** **Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA**

REGENERADOR FLORES

Patentado y registrado. Unico y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor

Representante: **MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia**

Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa

Es completamente inofensivo

M.C.D. 2022